

REVISTA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN Y CONTABILIDAD
Vol. VI, n. 20 y 21
abril-junio y julio-septiembre 1977
pp. 25-30

**RODRIGUEZ SASTRE
Y LA PLANIFICACION CONTABLE**

do afirmar personalmente que la frase no era mía, sino del propio Rodríguez Sastre.

Su tercera etapa consistió en la consolidación de la Rama Española dentro de la ILA en un ambiente intelectual disperso y antagónico. Rodríguez Sastre ha logrado aunar un haz de personas intelectuales que se apiñan alrededor suyo, que admiten sin discusión ni halago el liderazgo de la Rama Española por parte de Rodríguez Sastre. Sus frecuentes contactos con cada Rama Nacional de las múltiples que componen la ILA, son un esfuerzo permanente para un hombre cargado de preocupaciones de trabajo y que sacrifica su quehacer a los intereses superiores de la ILA. El propio Consejo Ejecutivo que radica en Londres ha expresado reiteradas veces su admiración por la dedicación de Rodríguez Sastre a la integración e interacción de las distintas Ramas Nacionales de la ILA, al objeto de que el trabajo sea coordinado, solidario y responsable. No es ésta una tarea fácil y aún le espera a Rodríguez Sastre periplos difíciles, conversaciones dificultosas de coordinación también complicadas. Los países diversos, las distintas tendencias de cada Rama Nacional son de difícil compenetración, pero después de bastantes años de contacto con Rodríguez Sastre, puedo augurar que este insólito periplo de acercamiento entre las Ramas Nacionales va a redundar en un provechoso y ya augurado por el Consejo Ejecutivo de la ILA incremento del prestigio de esta Institución Internacional.

No quisiera que estas breves líneas fueran interpretadas por nadie ni como adulación ni como elogio. Son la simple traducción de una vivencia sentida como todas muy personalmente, compartida sin tanta fe ni experiencia como Rodríguez Sastre, pero que son simplemente autenticadoras y fedatarias de un trabajo, una preocupación y una ansiedad constantes en servir a los demás, en el puesto en el que el Destino le coloca a cada uno en cada momento. Y el puesto de Rodríguez Sastre en estos instantes es el de Presidente Internacional de la ILA.

Es para mí muy grato escribir estas cuartillas para la Revista Española de Financiación y Contabilidad sobre el Profesor Rodríguez Sastre, cuya obra tan fecunda tanto representa para quienes nos dedicamos al ejercicio de la profesión contable.

Me apresuro a decir que la obra de D. Antonio —es así como le llamamos cariñosamente sus amigos— se inserta en un contexto intelectual amplísimo, pues a su rigurosa formación económica, entendida en su sentido más extenso, han de añadirse sus saberes en las disciplinas jurídicas, figurando inscrito su nombre en la lista de ilustres juriconsultos de nuestro país. El éxito rotundo de su tesis en el famoso pleito de la Barcelona Traction es la mejor prueba de cuanto afirmo.

Pero no pretendo —ni tampoco me corresponde— hablar de la proyección de D. Antonio en la perspectiva jurídica. Yo voy a dibujar solamente un esquema sencillo de la aportación de Don Antonio a la ciencia y técnica de la contabilidad y, más concretamente, a la parcela específica de la planificación contable.

D. Antonio es uno de los pioneros más distinguidos de la planificación contable. En un trabajo suyo publicado hace más de cuarenta años en la Revista de Derecho Privado, el ilustre Profesor, al aludir al VIII Congreso Internacional de Contabilidad, celebrado en Bruselas en agosto de 1935, exponía unas ideas muy claras sobre la planificación contable, ideas vigentes cuando escribo estas líneas y que, sin añadir ni quitar una coma, podrían muy bien formularse ahora. Aunque recomiendo al estudioso la lectura de este trabajo, no me puedo sustraer al deseo de reproducir unas breves líneas del mismo: «Obsérvese —decía D. Antonio— que el fin perseguido [por los trabajos que debía realizar una Comisión que se había formado en el citado Congreso] es que los conceptos contables tengan igual alcance en todos los países, porque las relaciones mercantiles no pueden cerrarse en el estrecho marco de una nación» (*). El lector observará cómo hace justamente cuarenta y dos años D. Antonio tenía ya una visión exacta de la razón de ser y objetivos de la planificación contable a nivel supranacional, o sea, con la misma dimensión y con el mismo alcance que ahora trabaja *L'International Accounting Standars Comitee*, cuando dicta las normas contables inter-

(*) *Revista de Derecho Privado*. Tomo de 1935. *La acción de la Contabilidad después del cierre del balance de fin de ejercicio*.

nacionales, o los propios expertos de la C. E. E. cuando elaboran *Directivas* sobre la materia, como es el caso de la cuarta y la séptima regulando, respectivamente, la coordinación en la presentación de las cuentas anuales y las reglas para consolidación de estados financieros de los grupos de sociedades.

La obra de D. Antonio es muy fecunda. Obvio es indicar que en ningún momento y para estas cuartillas he pensado en hacer un inventario de sus libros y publicaciones, de sus conferencias y lecciones magistrales. A buen seguro, y aparte del tiempo a emplear, tendría que llenar muchas páginas de esta Revista. Mi idea se limita a exponer brevemente las notas que, en mi opinión, concurren en la obra de D. Antonio.

En primer lugar he de aludir a la variedad de los temas tratados por tan ilustre Profesor, aunque de modo simplificado podría decir que todos ellos se insertan en el cuadro de una formación sólidamente cimentada en los dos pilares sobre los que ante todo se apoya la personalidad intelectual de D. Antonio: la disciplina jurídica y la económica. El dominio, pues, de estas dos disciplinas sitúan a D. Antonio es una posición muy singular por ser muy poco frecuente.

Por otra parte, la capacidad de D. Antonio para la investigación, su constancia en el trabajo, su confrontación entre las ideas abstractas y la realidad concreta observada día a día mediante el ejercicio profesional, y, en fin, la facultad de que está dotado y que la permite exponer con claridad y orden, con rigor y método, su pensamiento, hacen que a D. Antonio se le considere justamente como *maestro* —así, subrayado—, porque su obra posee un mérito relevante y ha creado escuela. D. Antonio, pues, ha sido y continúa siendo *maestro* de muchos, y es para mí un honor poderme incluir entre éstos. Quienes hayan leído, o mejor, estudiado (somos muchos y de varias generaciones), los libros de D. Antonio, como por ejemplo y por citar algunos, *Operaciones de Bolsa*, *Obligaciones en moneda extranjera*, o sus conferencias, artículos y lecciones magistrales sobre información económica, derecho de sociedades, auditoría contable, fusiones y concentraciones de empresas, oferta pública de adquisición de valores, grupos de sociedades, etc., estarán plenamente de acuerdo, yo así lo creo firmemente, con el punto de vista que acabo de exponer.

Para la finalidad de estas cuartillas deseo hacer resaltar que en la obra de D. Antonio late siempre la idea de la contabilidad. Unas veces, muchas, de modo expreso y otras como transfondo. Aún me atrevería a especificar más. La problemática de la información económica moderna se trata por D. Antonio en cuantos temas ha investigado, desarrollado y expuesto. Y la necesidad de una contabilidad que cumpla los objetivos que precisa un país moderno es razonada y justificada en la fecunda aportación del maestro. El, con el tesón que le caracteriza cuando tiene la seguridad de que está en posesión de la verdad, viene sustentando desde hace muchos años la idea de que la información económica que suministran las empresas debe ser sincera, completa y

ordenada y también *fiable*. No en balde es el fundador del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y su Presidente de honor en la actualidad. A la condición que más arriba atribuyo a D. Antonio de ser uno de los pioneros más distinguidos de la planificación contable, debo añadir el hecho de su vocación permanente sobre el tema, la cual está reiteradamente probada en sus densas actividades científicas y profesionales, en las que late siempre, como acabo de decir, la idea de una contabilidad moderna.

Aunque con un cierto retraso, España está incorporada al movimiento universal de planificación contable. En 1973 se publicó el Plan General de Contabilidad, texto básico de toda esta materia. En agosto de 1976 se creó el Instituto de Planificación Contable, organismo realmente homologado con los que para idéntica finalidad existen en varios países europeos.

Desde que la planificación contable comenzó a ser realidad en España, la presencia de D. Antonio era necesaria en la Comisión que entonces se ocupaba de la materia. D. Antonio, con la amabilidad que le caracteriza, atendió a nuestra invitación para formar parte de un grupo de trabajo especializado en estados financieros consolidados. La problemática de los grupos de sociedades y las multinacionales es tema de D. Antonio, al que ha dedicado buena parte de su vida y del que posee unos conocimientos teóricos profundos avalados por una experiencia realista reducida del propio ejercicio profesional. La aportación de D. Antonio al grupo de trabajo citado corresponde, y aún supera el grado de confianza que todos teníamos en él depositada.

Al crearse el Instituto de Planificación Contable pensamos que, por propio derecho, y en interés de nuestro país, procedía la incorporación de D. Antonio al Consejo Rector del organismo. Y tuvimos la satisfacción, compartida con plena y espontánea unanimidad, de que este deseo se convirtiera en realidad al dictarse hace pocos meses una Orden del Ministro de Hacienda designando miembros de honor del citado Consejo al Doctor Rodríguez Sastre y a un destacado compañero que cuenta también con méritos muy relevantes, como es el Profesor Ramos Díaz.

Querido D. Antonio: es mucho, muchísimo, lo que usted ha trabajado y ha aportado en el campo de la planificación contable y de la modernización de nuestra información económica. Pero piense, querido maestro, que aún esperamos mucho de usted. Sus conocimientos y su experiencia, su serenidad en el planteamiento y resolución de los problemas, nos marcan, querido D. Antonio, el camino que debemos seguir en la función que tenemos encomendada. Al potenciar con su presencia el Instituto de Planificación Contable, aligeramos la ingente tarea que há de cumplir este organismo. Y, en definitiva, con todo esto hacemos patria, que es de verdad lo que a usted y a nosotros nos interesa.

CARLOS CUBILLO VALVERDE

Director del Instituto de Planificación Contable

**RODRIGUEZ SASTRE, PRESIDENTE DE LA
INTERNATIONAL LAW ASSOCIATION**

Por

JOSE LUIS VILLAR PALASI

La ILA es una Institución no gubernamental que comprende más de un centenar de centros nacionales. España estuvo, y muy airosamente por cierto, presente dentro de la ILA hace cerca de medio siglo, pero esta relación de nuestra patria con la ILA se rompió desgraciadamente y fue revivida gracias al interés personal, a la dedicación y a la labor de promoción y de sacrificio personal de alguien de quien tengo ahora que hablar, concretamente del excelentísimo señor profesor doctor Antonio Rodríguez Sastre.

Si no apeo ninguno de estos títulos no es por razón de halago a la vanidad de quien no la tiene, sino en base al reconocimiento de una serie de méritos que no por menos ostensibles y notorios tienen que dejar de ser proclamados periódicamente. La memoria de las gentes es, por desgracia frágil en cuanto al trabajo de sacrificio en favor de los demás. Antonio Rodríguez Sastre, don Antonio, para aquellos que le tratamos desde hace mucho tiempo, es un personaje singular indescriptible, cuya biografía hubiera encantado a Pío Baroja y cuyos méritos no han sido todavía suficientemente esclarecidos.

Muy lejos está de mi ánimo el avivar la vanidad de nadie, pero sí está muy cerca de mi propósito destacar los méritos ocultos de quien celosamente los vela.

Antonio Rodríguez Sastre, con una biografía muy densa como jurista, como experto en Contabilidad, como creador, fundador y animador del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, como asiduo asistente a Congresos y a todo cuanto significa una profundización en su enorme acervo de conocimientos, es uno de esos personajes difícilmente definibles. Por de pronto, sirva indicar de antemano que cualquiera que haya tenido un trato mínimamente prolongado con él, se ha sentido no sólo discípulo suyo sino que ha enriquecido no ya sus conocimientos sólo, sino algo que es difícilmente captable en este complejo oficio de jurista que es el olfato para encontrar a través de una dispersión de normas muy frecuentemente contradictorias, de criterios contrapuestos, de dictámenes antagónicos, de opiniones diversas o diferentes, cuál es la certera o más apropiada para conseguir en definitiva hacer justicia. Los americanos le llaman a esto olfato —hunch— muy fácilmente traducible también por el instinto de quien después de haber aprendido y aplicado las leyes, se ha olvidado de ellas y conserva este fino instinto que caracteriza al jurista que está más allá de las normas y que sabe interpretar, diagnosticar y acierta además en la diagnosis, pero me voy a limitar en estas

breves líneas no a definir la compleja personalidad de Antonio Rodríguez Sastre, sino a hablar de su participación en la ILA.

Hay tres fases que quisiera en este momento resaltar. La primera fue la creación de la Rama Española de la ILA, reincorporando así una tradición interrumpida en la que España fue parte importante de la ILA, no tanto por la cantidad de sus asociados, cuanto por la calidad de sus aportaciones. Esta creación fue difícil y de gestación complicada. La ILA significaba para muchos una Entidad inoperante y para otros un instrumento de posible promoción personal. Entre estas dos tensiones se movía imperturbable Antonio Rodríguez Sastre consiguiendo homogeneizar las posiciones contrapuestas y situar las cosas en su justo término. Su sentido de ponderación y esa actitud poco frecuente de estar por encima de las pequeñas miserias humanas consiguieron este primer logro: la constitución de la Rama Española de la ILA y su aceptación e integración en la Asociación Internacional.

Más difícil e incluso penoso en el terreno personal hasta físico fue la celebración del Congreso de Madrid en 1976. Más de medio año antes de que se inaugurase el Congreso, don Antonio estaba obsesionado con un espíritu y una atención monopolizados por los problemas que incesantemente surgían respecto a esta Asamblea General, viajando continuamente a Londres, reuniendo personas, despertando entusiasmo donde sólo existía apatía y ensamblando pareceres muy dispares. La organización fue la obra perfecta y personal de Rodríguez Sastre, pero no se debía ni muchísimo menos a una improvisación. El Congreso duró unos pocos días, pero su gestión duró bastantes meses. Me tocó muy de cerca como testigo de estas preocupaciones y desvelos y puedo afirmar que el éxito de cualquier Asamblea está en la preocupación o despreocupación de dedicar un mes por cada día de Asamblea o de Congreso. Rodríguez Sastre consiguió algo insólito. En momentos difíciles, políticamente controvertidos, con personalidades y mentalidades abismalmente diferentes supo alcanzar el resultado en unos cuantos días de los correspondientes meses de preparación. Tuve la fortuna de poder acompañarle al Consejo Ejecutivo de la ILA, en las periódicas reuniones en Londres. El consejo de Rodríguez Sastre era siempre acogido como una seguridad en el éxito del Congreso, cuando el mismo no estaba ni mucho menos seguro de que la Asamblea General pudiera celebrarse con toda la dignidad y eficacia con que acostumbra a hacerlo la ILA. Insisto en que los momentos eran económica y políticamente difíciles, como es natural en época de transición política y económica. Rodríguez Sastre consiguió lo que muchos pensaban que era imposible: hacer que la Asamblea se produjera en un ambiente y una atmósfera de eficacia, de trabajo, de diálogo, resolviendo diariamente toda una serie de pequeños problemas que de no haberse resuelto de raíz, hubiera podido dar al traste con el espléndido resultado de esta Asamblea. Tengo para mí que la mayor satisfacción de Rodríguez Sastre fue ver que cuando se trabaja intensamente, cada mes de trabajo implica un día de éxito y es más, pue-

do afirmar personalmente que la frase no era mía, sino del propio Rodríguez Sastre.

Su tercera etapa consistió en la consolidación de la Rama Española dentro de la ILA en un ambiente intelectual disperso y antagónico. Rodríguez Sastre ha logrado aunar un haz de personas intelectuales que se apiñan alrededor suyo, que admiten sin discusión ni halago el liderazgo de la Rama Española por parte de Rodríguez Sastre. Sus frecuentes contactos con cada Rama Nacional de las múltiples que componen la ILA, son un esfuerzo permanente para un hombre cargado de preocupaciones de trabajo y que sacrifica su quehacer a los intereses superiores de la ILA. El propio Consejo Ejecutivo que radica en Londres ha expresado reiteradas veces su admiración por la dedicación de Rodríguez Sastre a la integración e interacción de las distintas Ramas Nacionales de la ILA, al objeto de que el trabajo sea coordinado, solidario y responsable. No es ésta una tarea fácil y aún le espera a Rodríguez Sastre periplos difíciles, conversaciones dificultosas de coordinación también complicadas. Los países diversos, las distintas tendencias de cada Rama Nacional son de difícil compenetración, pero después de bastantes años de contacto con Rodríguez Sastre, puedo augurar que este insólito periplo de acercamiento entre las Ramas Nacionales va a redundar en un provechoso y ya augurado por el Consejo Ejecutivo de la ILA incremento del prestigio de esta Institución Internacional.

No quisiera que estas breves líneas fueran interpretadas por nadie ni como adulación ni como elogio. Son la simple traducción de una vivencia sentida como todas muy personalmente, compartida sin tanta fe ni experiencia como Rodríguez Sastre, pero que son simplemente autenticadoras y fedatarias de un trabajo, una preocupación y una ansiedad constantes en servir a los demás, en el puesto en el que el Destino le coloca a cada uno en cada momento. Y el puesto de Rodríguez Sastre en estos instantes es el de Presidente Internacional de la ILA.